

VEJEZ EN LA POBLACIÓN MAZAHUA: PÉRDIDA DE ROL Y ESTATUS SOCIAL EN CONTEXTOS DE POBREZA¹

OLD AGE MAZAHUA: LOSS OF ROLE AND SOCIAL STATUS IN POVERTY CONTEXTS

Evaristo Arcos Miranda*

Tipo de documento: artículo académico

RESUMEN

La definición de un rol y un estatus social es fundamental en la vida de las personas, pero estas representaciones sociales intrínsecas pueden modificarse con la llegada de la vejez. Se analizó el rol y estatus social de senectes mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México, a partir de una etnografía efectuada en el año 2022, con lo que se detectó una tendencia hacia su pérdida en el grupo de estudio, vinculada en forma directa con su situación de pobreza y dependencia, expresándose en distintas formas de abandono, exclusión y discriminación.

PALABRAS CLAVE: MÉXICO * ANCIANO * ENVEJECIMIENTO * DEPENDENCIA * INDÍGENA * POBREZA * ROL SOCIAL * ESTATUS SOCIAL * VEJEZ

ABSTRACT

The definition of a role and social status is fundamental in people's lives, but these intrinsic social representations can change with the arrival of old age. The role and social status of Mazahua senectes from San Felipe del Progreso, State of Mexico, was analyzed from an ethnography carried out in the year 2022, with which a tendency towards their loss in the study group was detected, linked in a directly with their situation of poverty and dependency, expressing itself in different forms of abandonment, exclusion and discrimination.

1 Este artículo presenta los resultados de investigación del proyecto 511-6/2020-8628: Rol y estatus social de la vejez indígena mazahua, financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

* Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Ciudad de México, México.
<https://orcid.org/0000-0002-2474-9046>
clandestino_7manonegra@yahoo.com.mx

KEYWORDS: MEXICO * ELDERLY * AGEING * DEPENDENCE * INDIGENOUS * POVERTY * SOCIAL ROLE * SOCIAL STATUS * OLD AGE

INTRODUCCIÓN

La condición actual de pobreza y desprotección de los octogenarios indígenas mexicanos que habitan en entornos rurales conforma el efecto colateral no deseado de la serie de políticas de corte extractivo del campo a la ciudad, emprendidas para favorecer el proceso de industrialización y urbanización de mediados del siglo XX. En ese tiempo, a pesar de ser México un país eminentemente rural, tanto por concentrar a su población en el campo como por dedicarse en su mayoría a las actividades agrarias, gobiernos sucesivos adoptaron medidas hostiles en este (Miranda et al., 2020). Esa serie de medidas, genéricamente conocidas como abandono rural, provocó la emigración de sus habitantes e irrecusablemente dejó en la pobreza y desprotección a quienes fueron jóvenes en aquel entonces y permanecieron en el campo. Esta situación de precariedad causada por percibir ingresos bajos (que cancelaron toda posibilidad de acumulación), históricamente, ha sido más aguda entre los grupos indígenas, quienes participan en forma desigual en el proceso de desarrollo.

En el presente, la pobreza estructural o pobreza de toda la vida, prevaleciente en los entornos rurales indígenas se eslabona a otro problema quizás más preocupante: la pérdida del rol y estatus social de los sujetos envejecidos que da como resultado un cuadro de vulnerabilidad extrema.

Es posible que la corta expectativa de vida de mediados de siglo de 50.7 años, de acuerdo con Welti (2018), hiciera parecer innecesaria cualquier iniciativa de diseñar políticas de previsión social para el sector, llegando a un punto del que es complicado retroceder: hoy día, los ancianos indígenas del medio rural conforman uno de los grupos más vulnerables del país. Esta situación torna pertinente el estudio de la vejez y el lugar social que ocupa en la época contemporánea; en particular, en los escenarios de pobreza y exclusión en que

subsiste la población envejecida mazahua que habita en comunidades rurales.

Bajo el supuesto de que las circunstancias de pobreza y dependencia actúan en menoscabo de la representación social de las y los indígenas envejecidos, esta etnografía presenta el marco social y familiar que asiste a la pérdida del rol y estatus de los ancianos mazahuas y recoge como evidencia sus testimonios para elucidar, desde dentro, la configuración de este extravío en escenarios de pobreza extrema.

Su objetivo es analizar la pérdida del rol y estatus social en la realidad concreta de los senectes mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México. Aquí se detectó un marcado debilitamiento de estas representaciones sociales, vinculado estrechamente con la situación de desprotección social, precariedad y dependencia de la vejez mazahua. Estas se expresan en distintas formas de abandono, omisión y discriminación que involucran fuertemente a su círculo filial.

De acuerdo con la literatura sobre el tema, la vejez ha representado una etapa caracterizada por transformaciones que pueden incidir drásticamente en el modo y estilo de vida de quienes la experimentan. Como consecuencia, esto influye en la manera en que interactúan con el entorno en cuanto al sitio sociocultural que ocupan familiar y comunitariamente; en el ámbito material, esto afecta su condición económica.

Desde antes de la era cristiana, o más propiamente dicho, desde antes de la doctrina cristiana —que erige la piedad y el amor al prójimo como sus más caras insignias—, la situación de la vejez desprotegida ya conmovía de manera profunda a las mentes más preclaras. El dueño de una de ellas fue Cicerón (2012), quien señaló que la senectud representaba una pesada carga, sobre todo cuando acaecía en circunstancias de pobreza y obligaba a las personas a subsistir de la dádiva y de la caridad.

Su testimonio es un adelanto del papel al que históricamente se ha reducido a la vejez en la cultura occidental. Dos milenios después, al ser marginada a nivel productivo y considerada una carga a nivel familiar, ha sido propensa al abandono (Bautista, 2016).

El envejecimiento, ese destino común, acaece en el mundo; al igual que en la mayoría de los pueblos de América Latina, en *México lo hará de manera súbita*. No obstante, el envejecimiento no se presentará en forma simultánea en el territorio nacional. Seis entidades federativas, entre las que figura el Estado de México, se adelantarán en este proceso (González, 2015). Entre los grupos poblacionales del país, esta desigualdad en el comportamiento del fenómeno también es fehaciente: los grupos indígenas observan un envejecimiento más acelerado aún, y especialmente conflictivo por su persistente condición de marginación y pobreza.

En México se consideran los 60 años como la edad umbral de la vejez. A partir de esta, las personas empiezan, en términos estatutarios, a considerarse en este estrato social (Ley de los derechos de las personas adultas mayores, 2002). Ante este corte es necesario recordar que, desde una perspectiva de ciclo de vida, el envejecimiento empieza desde el nacimiento. De tal manera, al igual que la infancia y la juventud, solo conforma una etapa más en el proceso total de la existencia. En la carrera vital de las personas no debe perderse de vista que, al conformar la vejez (el resultado dependiente de las etapas anteriores de la vida), esta alcanza a los individuos de manera diferente: se envejece con salud o sin ella, con tranquilidad o sin ella, en compañía o sin ella, con patrimonio o sin él. Todo ello da como resultado un envejecimiento heterogéneo.

Esta forma distinta de envejecer conforma el elemento clave del trato que se brinda a las personas envejecidas y, con frecuencia, un envejecimiento adverso acaece eslabonado a la incomprensión de quienes aún no se aproximan al tramo final de la vida. Así, lejos de la compasiva mirada de Cicerón y de la consideración de Moro, quien propugnaba por rendir “a la vejez el honor que le es debido, que

redunda en beneficio de todos” (Moro, s/f, p. 36), ahora predomina una preocupante perspectiva biológica que obvia la influencia decisiva del contexto social en el tránsito hacia el extremo de la vida, al concebir a la vejez única y exclusivamente como la decadencia paulatina e inexorable de las facultades del individuo (Arcos y Echeverría, 2021).

Esa elusiva mirada es de suyo impugnabile, debido a que reduce a la vejez a un hecho individual y da lugar a actitudes profundamente negativas hacia ella. Una visión sociocultural —originalmente propuesta por De Beauvoir (2016)— permite, en cambio, analizar a la vejez de una manera más profunda. En consecuencia, la calidad con la que transcurre es inseparable del entorno social donde los sujetos desarrollan su proceso vital.

En este entendido, un estudio de la vejez indígena necesariamente debe considerar los contextos empobrecidos y marginados en los que habitualmente se desarrolla, por constituir espacios no preparados para la atención y el cuidado de los adultos mayores. Dichos espacios dan cabida a un proceso de envejecimiento adverso, pues no cuentan con los suficientes recursos materiales que posibiliten el surgimiento de una vejez saludable en términos globales.

Hasta años recientes —vale recordar—, un espíritu de respeto, incluso de veneración, hacia las personas mayores en el medio indígena, reseñados en estudios antropológicos del siglo pasado (Caso, 1971; Bonfil, 1987; Aguirre, 1991), y frecuentemente difundido por la literatura y el cine de corte indigenista, consolidó un imaginario social en torno a un envejecimiento ideal e inmutable entre los grupos étnicos. Pero estudios etnográficos recientes (Villasana y Reyes, 2006; Reyes, 2012; Ignacio, 2017; Vázquez, 2017; Reyes, 2019) revelan un derrumbe de esa representación social, toda vez que, el alto estatus social, alguna vez conferido a los envejecidos indígenas mutó hacia una imagen profundamente desvalorizada de ellos. La investigación ha detectado, incluso, maltratos físicos y simbólicos brutales hacia los mayores, como someterlos al escarnio público, privación, golpes o abandono. El

manto de impunidad para el acto de golpear a una persona que no puede defenderse suele proveerlo la embriaguez, no así el abandono, difundida forma de maltrato que encuentra su expresión rotunda en los “tiraderos de viejos” verificados en la etnia zoque (Reyes, 2006).

En general, la “nueva” investigación sobre el envejecimiento que inicia al finalizar el siglo XX y principios del XXI (Ham, 1982, 1995; Salgado de Snyder, 2003; Wong, 2003, 2006; Montes de Oca, 2004), si bien, no reporta escenarios de maltrato extensivo hacia las personas mayores, constituye un emplazamiento a ocuparse del tema. Su estudio no solo concierne a la investigación académica, sino sobre todo, a la política pública dado que la presencia del maltrato al adulto mayor se relaciona en forma directa con la situación de pobreza de las familias, virtualmente incapaces de encargarse de todos sus miembros en contextos de sacrificio económico (Bautista, 2016).

En el tema específico del envejecimiento indígena, Reyes (2012) señala que su aumento masificado “tomó por sorpresa al sector indígena” (p. 70), el cual carece de los servicios sanitarios y de mecanismos comunitarios que impulsen su inclusión y valoración en los terrenos socioculturales y productivos. En la misma línea, Vázquez (2017) identificó que los envejecidos pertenecientes a grupos étnicos enfrentan situaciones críticas de abandono y maltrato por parte de sus familiares.

Teniendo en cuenta que la posesión de un rol (un papel a desempeñar) y estatus social (una posición social) define la situación familiar y social del individuo, es indiscutible que su disolución redefine a la baja su situación familiar y comunitaria, en especial para aquellos sujetos que alcanzaron edades avanzadas en situación de pobreza y dependencia.

Para los estudiosos de la vejez indígena, el extravío de sus roles sociales y su consecuente pérdida de estatus se intensificó a raíz de las transformaciones sociopolíticas de las localidades étnicas. Estas generaron un caudal de cambios asociados a la vida moderna, los cuales, a su vez, propendieron a denigrar el estatus social de los envejecidos, relegándolos

al anonimato comunitario y a la invisibilidad social (Ignacio, 2017; Reyes, 2019).

El artículo consta de seis apartados. El primero es esta introducción que incluye el estado del conocimiento sobre la situación de la vejez indígena; en el segundo se contrastan algunos datos porcentuales sobre el precipitado envejecimiento poblacional en general y étnico en particular, con el fin de brindar una aproximación a su dimensión demográfica. El tercero, explica la metodología empleada durante la investigación; el cuarto, expone los resultados y discusión a través de extractos seleccionados de las entrevistas levantadas en el contexto de estudio; y el quinto, las conclusiones de la investigación.

ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Las investigaciones revisadas coinciden en señalar que el tema de la vejez es casi inexistente en las agendas gubernamentales de América Latina. Ante esa realidad, resulta destacable el caso de México, al considerar que la percepción de un ingreso no aleatorio eleva sustancialmente la calidad de vida de las personas (Villarreal y Macías, 2020). Aquí, a partir de 2019, se inició un proceso de dignificación de las pensiones no contributivas para los adultos mayores (bajo un criterio de universalidad e incremento gradual).

Estas pensiones de carácter no contributivo son de suma relevancia para un país en el que las medidas de matriz neoliberal impuestas a partir de la década de 1980 contemplaron una flexibilización laboral severa y, por tanto, una paulatina eliminación del trabajo protegido y el adelgazamiento del sistema de pensiones. Resultado de ello, para el 2015, solo 28,1% de los hombres de 65 años o más y 8,5% de las mujeres de ese grupo de edad recibían una pensión por jubilación o pensión contributiva (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015). Actualmente, el 54% de la población ocupada trabaja en la informalidad (González, 2021), lo que significa que no logrará una pensión contributiva. En este escenario, se incluyen las actividades económicas del medio rural, ámbito en el que la pensión no contributiva (elevada a rango constitucional en 2020 por el

presidente López Obrador) será cada vez más determinante para las personas envejecidas del medio rural.

En los países desarrollados, el envejecimiento de sus poblaciones ha sido gradual, a diferencia de la velocidad que cobra en los países no desarrollados (Powell, 2010). De esta forma, los más de 2000 millones de envejecidos que sumarán en 2050 se concentrarán en estas naciones. Este preocupante panorama será compartido por México; su número de adultos mayores aumenta en forma precipitada y se estima que superará al de los menores de 15 años para esa década (González, 2015).

Los adelantos científicos y tecnológicos posibilitaron que, para 2020, la población envejecida ascendiera al 10,3% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021) en el plano nacional, y en el indígena al 10,4%. Pero esta superioridad porcentual no es homogénea, ni empezó al mismo tiempo entre los distintos grupos étnicos. Por ejemplo, cuando en el año 2000 el envejecimiento demográfico nacional alcanzó el 7,3%, la población indígena ya observaba un aumento superlativo del fenómeno. En dicha población se registró un 14,8% en la etnia cakchiquel, un 8,8% en la maya y un 7,8% en la náhuatl, por mencionar algunos casos. En el plano local, el Matlatzinca alcanzaba el 9,8% y el mazahua superaba el promedio nacional por tres puntos (7,6%) (Villasana y Reyes, 2006). Estos datos, sin embargo, fueron superados para 2020, año en que los grupos nahuas, por ejemplo, acusan un envejecimiento de 25,3% y el maya de 16% (Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, 2021).

En el escenario nacional, entre las entidades federativas que envejecerán primero destaca el Estado de México (González, 2015), su tasa de envejecimiento actual supera la proporción nacional con cerca de dos puntos porcentuales (INEGI, 2021). A esta primacía ordinal debe agregarse un rasgo más que preocupante: un 64% de la vejez mexicana presenta altos niveles de deterioro físico causado por padecimientos crónicos (Soria y Montoya, 2017), que limitan sus actividades cotidianas y repercuten en su salud emocional y posicionamiento sociocultural. Asimismo, el Estado

de México es una de las entidades en las que se concentra la población mazahua, que supera la mitad de la población indígena estatal en su conjunto (representa el 52,7%, de acuerdo con el Instituto de Estudios Legislativos, 2018). Este dato cobra otro significado si se considera que el grupo mazahua es uno de los estratos poblacionales más empobrecidos y excluidos de esta entidad federativa (Pineda et al., 2006).

El Estado de México alberga a las etnias matlatzinca, mazahua, nahua, otomí y tlahuica, todas en avanzado proceso de envejecimiento. Por esta razón, el estudio del envejecimiento étnico en esta entidad federativa es de suma importancia, especialmente en San Felipe. En este municipio en alta marginación y pobreza extrema, los indicadores tienen, en términos micro, una expresión esclerotizada, que hace de la vejez una etapa de grandes contrariedades para este grupo étnico, a pesar de que la cabecera no se tipifique en alta marginación como el resto de las comunidades de la municipalidad.

MÉTODO

La investigación se realizó en San Felipe del Progreso, Estado de México, cabecera de un municipio considerado “con presencia indígena” (CDI), en el que el grupo etnolingüístico mazahua conforma el 27% de su población total (Organización de Naciones Unidas Habitat, 2018) —un porcentaje alto, si se compara con la proporción indígena nacional de 10,1%—. El ingreso al escenario de estudio ocurrió en los meses previos a la pandemia de Covid-19, pero el trabajo de campo se realizó en 2022, una vez que el grupo de estudio fue protegido a través de la inmunización correspondiente, con 13 adultos mayores, 8 hombres y 5 mujeres, cuyas edades superaban los 76 años.

Partiendo de un enfoque sociocultural se recurrió a una metodología cualitativa, de corte etnográfico, en busca de conocer las problemáticas socioculturales que influyen en la pérdida del rol y estatus social de los envejecidos mazahuas. Por tratarse de un estrato especialmente sensible, y por lo perturbador que suele ser para las personas reconocer ante

un extraño —el etnógrafo— su situación de vulnerabilidad en la última etapa de la vida, durante los encuentros sostenidos con las personas entrevistadas, el *verstehen* weberiano (Corbetta, 2007), principio de comprensión cabal de “el otro”, que podría resumirse en un “yo habría pensado, sentido o actuado igual en esas circunstancias” (p. 21) fue determinante para aproximarse a la realidad de la vejez indígena mazahua y a sus códigos de sentido.

La investigación se desarrolló por medio de un muestreo teórico basado en una selección por criterios concretos (Flick, 2012), en este caso, el grupo seleccionado incluyó mazahuas de la tercera edad que se encontraran en situación de dependencia total o relativa de familiares o de otras personas de la comunidad, toda vez que, es este segmento de la población envejecida el más proclive a la destitución de sus roles sociales y a la pérdida de su estatus en el nivel familiar y comunitario. En esta selección, los adultos mayores entrevistados que reunían las características descritas tenían de 76 a 85 años. Ellas y ellos brindaron información en torno a cómo experimentaban la vejez, las problemáticas que enfrentaban y las conductas sociales desfavorables en que se desarrollaban.

Basados en el diálogo, los encuentros permitieron profundizar en la trayectoria vital de los ancianos mazahuas y se analizó la “evolución” social del trato a la vejez que, a partir de su “esencia subjetiva” (Mallimaci y Giménez, 2012), ellos y ellas percibían.

Con los datos obtenidos a través de las observaciones y las entrevistas se documentó la información para su transcripción y análisis, utilizando la codificación abierta, con el propósito de realizar interpretaciones socioculturales del contenido de las palabras (Strauss y Corbin, 2002). El análisis de la información permitió el estudio de la vejez mazahua desde una postura culturalista que contempla los relativismos y las particularidades del envejecimiento étnico. A continuación, a cada extracto presentado, siguiendo a Vasilachis (2012), le antecede una síntesis introductoria en busca de mostrar la crítica situación de vida de las personas envejecidas mazahuas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN: LA VEJEZ MAZAHUA

El trato enaltecedor hacia la vejez que otrora se pensara inalterable entre los grupos indígenas ha cambiado. Esta nueva imagen, en la que las ancianas y los ancianos ya no ocupan el sitio sociocultural de antaño, cuando se les consideraba portadores de conocimiento y depositarios de la tradición, también se articula con una perspectiva social que los introyecta como un pesado fardo e, incluso, que desdibuja su presencia o los maltrata. Las amplias repercusiones de este nuevo orden en asuntos de sutileza biográfica y comunitaria que implican una radical descolocación del rol y estatus social de los mayores en contextos secularmente excluidos se eslabonan a la pobreza estructural que siempre estremeció sus vidas.

En este delicado escenario, frente a un enfoque biológico que individualiza el proceso de envejecimiento, una perspectiva sociocultural resultó del todo apropiada, pues, en la forma de envejecer, al igual que en la de nacer y crecer, la familia y la sociedad están ineludiblemente implicadas. De hecho, ningún prisma analítico debiera obviar el papel crucial de la familia y la sociedad en la forma como se transita el último tramo de la existencia.

A partir de este enfoque, en San Felipe del Progreso, básicamente por una emigración de carácter definitivo de la población económicamente activa, en las entrevistas es fácil apreciar que el modelo de familia tradicional consanguínea, en la que la persona anciana tenía una implicación vital, no es aplicable y ha dejado de dar sentido a su vida. Asimismo, que la nuclearización familiar dio lugar a otros miedos que dejaban entreverse en expresiones como “se van a enfadar de darme”, “me voy a morir aquí solo” o “nos quiten la tercera edad” (pensión no contributiva), entre muchas otras que aludían a una conciencia plena de su complicada situación. En el entorno comunitario, la vejez ya empieza a vivirse en soledad, signo leído en clave de desesperanza, en principio iniciado en la ciudad y ahora extensivo al ámbito nacional, en el que 47,9% de los senectes vive en hogares nucleares y 11,4% en hogares unipersonales (INEGI, 2018).

Salvo cuatro casos, debido a que no faltó un miembro familiar dedicado a la albañilería, las entrevistadas y los entrevistados habitaban casas propias que ellos mismos construyeron, todas levantadas a base de tabicón y piso firme; algunas eran de “loza”, otras “nomás tapadas con lámina” y otras eran de concreto con algún anexo de lámina. Sus viviendas quedaron en obra negra, pero les ofrecían la enorme seguridad de contar con patrimonio. En contextos de pobreza y clima frío como el área de estudio, la casa propia como elemento de seguridad ocupa un lugar determinante.

La falta de ingresos, el edadismo, la pérdida de rol y estatus social y, agotamiento de las reservas afectivas son los subtítulos en los que se organizaron los extractos de entrevistas. Intentan mostrar la forma en que las personas ancianas sorteaban los comportamientos socioculturales desfavorables presentes en su cotidianidad; resultado del menoscabo de su rol y estatus social causado, principalmente, por su paulatina o súbita pérdida de independencia.

1. LA FALTA DE INGRESOS

Don José tiene 81 años, enviudó hace dos, y es vecino de uno de sus hijos. Su mayor preocupación es no tener trabajo, pese a sentirse con vigor para seguir laborando como pastor o en otros empleos “livianos”. Sin un rol y estatus social definidos, don José sufre mucho para alimentarse porque debe acudir a casa de su hijo a la hora de la comida, donde, con frecuencia, no es bien recibido. Esta experiencia se expone en el extracto 1.

Extracto 1: “Ya no te arquilan, creen que no vas a poder”

Te andan dando porque dirán que tus hijos no te dan. En veces, cuando no tienen quién, me andan dando de cuidar borregos... Aquí me la paso, si no trabajas no te compras na’, algún antojo, nada (Don José, 81 años, comunicación personal, 30 de octubre de 2022).

Doña Aurora quedó viuda a los 64 años, fue empleada doméstica durante casi toda su

vida, era muy fuerte y podía desempeñarse en las duras tareas de hogares de San Felipe y de Atlacomulco en forma ininterrumpida. Sin embargo, junto con su esposo, dedicado a las labores del campo, no pudo ahorrar lo suficiente para construir una casa, de tal forma que vivieron de “arrimados toda la vida”.

Extracto 2: “Yo trabajaba en casas, con unas familias de aquí”

... también me iba hasta Atlacomulco, me daban pa’ mi pasaje, barría, hacía la comida... Pero después ya no, ya me decían que no, que ahí me avisaban, y luego ya, nada de dinero (Doña Aurora, 80 años, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

Don Rafael vive solo, su esposa lo abandonó desde hace muchos años. Tiempo después intentó establecer una nueva relación, pero tampoco pudo conservarla. Su soledad se acentúa porque sus hijos que permanecen en la comunidad, por sus propios problemas de salud, apenas pueden ayudarlo, no lo frecuentan, y el hijo con quien mayor comunicación tenía, emigró a los Estados Unidos.

Extracto 3: “Es diferente ¿verdá’?, te dan poco trabajo”

En veces me buscan, “vaya pa’ que limpie mi patio”. Poquito pues, porque, es diferente ¿verdá’?, te dan poco trabajo... ya no tienes dinero. El más menor luego me anda mandando, ahí cuando puede... no puedes gastar, tener algo que te enfermes, que te cais (Don Rafael, 79 años, comunicación personal, 22 de octubre de 2022).

La etapa más larga e impredecible de la existencia (Arcos, 2020) es, generalmente, reducida a una visión de déficit, palpable en las actitudes de los empleadores que prescinden de la fuerza laboral de los senectes. En el caso de don José, don Rafael y doña Martha, a partir de “valorar” su deterioro físico se prescinde de su fuerza laboral, actitud típica de un esquema mental (ligado al enfoque biológico)

en el que se infravaloran sus capacidades. En los contextos de pobreza absoluta, esta postura ante el adulto mayor delinea en gran medida la forma en que cursa la última fase de la vida, dado que, la destitución de su rol de trabajador se aparece a la pérdida de su estatus social.

2. EL EDADISMO

Con sus roles y estatus social conculcados, la vejez mazahua se configura inmensamente distante al envejecimiento óptimo (Mendoza et al., 2018), que refiere un modo de transitar hacia el final de la vida, en el que el adulto mayor sigue siendo respetado y preservada su estatus social. En el extracto subsecuente puede apreciarse con nitidez esta forma de discriminación social.

La señora Ofelia vive sola, se dedica a preparar y a vender esquites, con frecuencia vende “poquitos vasitos” porque “la gente luego cree que no está limpio, le da asco”. En tal situación, recoge su pequeño puesto, y se alimenta de esquites los siguientes días.

Extracto 4: “La gente luego cree que no está limpio, le da asco”

Hago mis esquites, los vendo aquí en la puerta, los hago bien limpios, que la gente no le dé asco, si no, no te compran, nomás los conocidos, que te mandan comprar, que un vasito, que dos... cinco pesitos, diez pesitos... ya de grande ‘ta difícil, difícil...

Desde antes que se muriera mi esposo, lavaba ajeno... ‘hora me hace daño lo frío. Luego, por eso, nomás planchar, ‘hora nada de eso... la gente ya no me da, voy viviendo de lo que nos dan los de la tercera edad (Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores) (Doña Ofelia, 82 años, comunicación personal, 26 de noviembre de 2022).

El ageismo o edadismo, entendido como el cúmulo de comportamientos discriminatorios que se dirigen a los senectes (Bárcena et al., 2009; González et al., 2022), es palpable en este testimonio, dado que a las personas

mayores se les excluye del trabajo, no se les compran sus productos y, ante todo, se les evita.

Al igual que otros artesanos mazahuas y otomíes, doña Martha acude a vender los almohadones de lana que ella misma borda a El Oro, pueblo turístico cercano a San Felipe. Su testimonio exhibe el trato discriminatorio que sufre durante el trayecto en el transporte público donde la “regañan mucho”.

Extracto 5: “Te vas en carro de pasaje... no te esperan, quieren todo rápido”

... tantito te duermes, no te esperan, quieren todo rápido, te pasas, todos te regañan, te da sentimiento, [los choferes] no te quieren dar lo’ vuelto, te dan de menos... no queda pa’ tus gastos... (Doña Martha, 79 años, comunicación personal, 29 de octubre de 2022).

Debe subrayarse que el aberrante maltrato que continuamente sufre doña Martha ocurre en público sin que nadie intervenga. Esta actitud social, de acuerdo con Fernández et al., (2019), es indicador del eclipse social de la vejez, intrínseco a las transformaciones estructurales propias de la modernidad, época que se ha caracterizado por estigmatizarla, al grado de regularizar su exclusión y maltrato simbólico.

Esta normalización del maltrato hacia ciertos segmentos sociales, de acuerdo con Martell et al. (2018) es estimulada por estereotipos, opiniones y creencias. Estas conductas condicionan a dichos segmentos a desenvolverse bajo circunstancias desiguales e inequitativas como ocurre con los senectes mazahuas para quienes las duras circunstancias en las que se desarrollan son determinadas por un entorno sociocultural que promueve su exclusión de las arenas sociales. Esta supresión, además de privarles de mantenerse vinculados a la actividad productiva a quienes aún podrían continuar trabajando, conculca su derecho a preservar su autonomía (Organización Mundial de la Salud, 2002; González et al., 2021).

3. LA PÉRDIDA DE ROL Y ESTATUS SOCIAL

Los siguientes extractos conforman un testimonio vívido de la pérdida de rol y estatus social de los adultos mayores en el contexto filial, lugar donde se hace extensivo el maltrato simbólico hacia ellas y ellos a través de tratos indignantes.

Extracto 6: “Él creo está de acuerdo que me trate mal”

Mi'jo que me da de comer, voy... cuando está él, porque la mujer me pone cara. Llegas, te estás en el patio... ni te llama, nada, como que no estuvieras... Así me hace, mejor me vengo, no estar viendo mala cara, aquí mejor. Él creo no le dice nada, está de acuerdo que me trate mal (Don José, 81 años, comunicación personal, 30 de octubre de 2022).

Extracto 7: “Ahí veo cómo le hago, nunca les ando pidiendo”

Yo nunca les pido nadita, pa' qué, ni me dan, también mi'ja [que tiene trabajo en Querétaro], no manda. Antes sí, poquito... que cien pesos, que cincuenta, cuando no, no, ahí veo cómo le hago, nunca les ando pidiendo (Doña Ofelia, 82 años, comunicación personal, 26 de noviembre de 2022).

Extracto 8: “Los hijos no te dan... se 'nojan, que no tienen”

Los hijos no te dan, no tienen... hay que ir a verlos, darles molestias, se 'nojan, que no tienen, que tienen gastos con hijos, obligaciones de llevar dinero (Don Rafael, 79 años, comunicación personal, 22 de octubre de 2022).

La pérdida de respeto hacia las personas envejecidas por parte de sus descendientes es evidente en los extractos anteriores. En el caso de doña Martha, se esperaría que aun preservara su estatus, tanto por continuar aportando algunos ingresos a su familia, como por cubrir ella misma sus gastos médicos, a través de la

venta de sus bordados y, con frecuencia, por procurar atenciones a sus nietos (“cuando me va bien, les paso a comprar frutita”). Pero, lejos de ser respetada, su caso muestra una forma de maltrato muy difundida hacia los adultos mayores en la comunidad.

Extracto 9: “Ni un mandadito, no te ayudan... mejor se van”

Antes, más tu papá, tu padrino, tratarlos bien... 'hora no, andas tú sola, aunque sea 'garrándome, que quieres algo, mejor te aguantas, si le dices [a los nietos] que te pasen algo, se quedan viendo su celular, no oyen, les hablas dialecto, más 'nojados. Hijo, ensarta la 'guja”, mejor se quitan... ya mejor no les hablo (Doña Martha, 79 años, comunicación personal, 29 de octubre de 2022).

Doña Aurora cuida la casa de su hermano, quien trabaja en Toluca desde la juventud. Recientemente, una de sus hijas la invitó a irse a vivir con ella, “para que no esté sola”, propuesta que descarta, pues sus nietos “son re'groseros, ni me hablan en la calle”. Además, no vivir “de arrimada” constituyó el sueño de toda su vida.

Extracto 10: “Antes, la gente grande, la gente los saludaba”

Tratarlos bien como señor grande y respetuosos, 'hora no, 'hora uno anda sin nada qué hacer, no puedes trabajar, no te dan quehacercito [en las casas], no tienes cómo... la cosa 'ta difícil, difícil (Doña Aurora, 80 años, comunicación personal, 8 de octubre de 2022).

Don Arturo es un gran conversador, la fractura de su rótula izquierda a los 78 años conformó un evento catastrófico para él, debido a que canceló sus posibilidades de continuar empleándose como albañil. Junto con su esposa, habita una vivienda de lámina de una sola habitación y baño separado, propiedad de su hijo menor que vive en la ciudad de Querétaro. Fue culpado de descuido por sus hijos por el accidente que sufrió. Sin embargo, explica, se aproximaban las lluvias y debía ir “por unos

palos pa' 'reglar la casa'. Él y su esposa sufren los constantes apremios de la falta de liquidez y ella continúa preparando y vendiendo golosinas que ofrece por las tardes en la puerta de su casa. Durante los días de pago de la pensión compran "el material" para los artículos de venta (palomitas y chicharrones de harina) y con ello se van "ayudando".

Extracto 11: "Chamacos cabrones no te arriman nada, pensarán les quites algo"

Con trabajos llevo pa' verlos, voy ni me dicen nada, ni un alimento, algo, ya mejor me devuelvo... Luego hasta ella (su esposa) me anda diciendo: "ya no vayas, también tienen harto apuro". Pero no, de por sí no hacen caso, chamacos cabrones (se refiere a sus nietos) no te arriman nada, pensarán les quites algo... (Don Arturo, 80 años, comunicación personal, 5 de diciembre de 2022).

Más que la pobreza con la que las personas mayores del entorno estudiado lidiaron en su decurso de vida, las actitudes colectivas desfavorables que sufren son preponderantes en la definición de una vejez no óptima, al hacer que la experimenten como una etapa negativa, en la que gravitan entre el desprecio cultural y la invisibilidad social (Peña et al., 2019; Morales y Gouzy, 2014). Este marco de ambientes socioculturales perniciosos, en los que la figura de los ancianos es estigmatizada y desvalorizada, determina que el envejecimiento étnico sea uno de los más vulnerables del país. Además, muestra que la crisis que la ancianidad atraviesa en la época contemporánea, donde los mayores han sido condenados a subsistir privados de un estatus social digno, no es privativa de los entornos considerados no tradicionales.

4. EL AGOTAMIENTO DE LAS RESERVAS AFECTIVAS

Otro descubrimiento paradójico se relaciona con el agotamiento de reservas afectivas, supuestamente acumuladas durante una vida de amor y esfuerzo. En el caso observado, no obstante haber colaborado activamente en la

crianza de sus nietos y nietas como lo hizo la mayoría de las entrevistadas, sus descendientes no solo no son diligentes con ellas, sino que, incluso, las evitan ante la obvia necesidad de su ayuda.

Extracto 12: "Luego digo nomás yo entre mí, tanto que los cargué pa' que ni vengan"

Los nietos crecen, te los voltean... luego digo nomás yo entre mí, tanto que los cargué pa' que ni vengan, les vayas a pedir algo, pero yo, ¡ni siquiera! (Doña Ofelia, 82 años, comunicación personal, 26 de noviembre de 2022).

Extracto 13: "Los mandaba bien limpiecitos, desayunaditos..."

Seguido vienen [mis nietos], pero no vienen pa' 'cá, si vivo todavía. ¡Tanto que les trabajé de chiquitos!... los mandaba bien limpiecitos, desayunaditos, que juntas de la escuela yo iba, los maestros decían que yo era su mamá, pero 'hora ni verme quieren... estos de aquí me tratan como su arrimada (Doña Concepción, 80 años, comunicación personal, 12 de noviembre de 2022).

Este hallazgo opone un duro contraste a lo que deducen Mendoza et al. (2018), en torno a que este tipo de acopios brinda la posibilidad de una adaptación exitosa a la vejez. En gran medida, los relatos constituyen un fiel reflejo de la gerontofobia tan fehaciente en la realidad, significada en un profundo desprecio, repugnancia, o en un —no menos grave— "evitamiento sutil" (Parres, 2003, p. 309) hacia los mayores.

En la comunidad estudiada, este comportamiento, aparentemente privativo de personas ajenas al grupo familiar, a veces se reproduce con mayor crudeza en su interior, como se ha mostrado. Una atmósfera hostil en la que se sienten excluidos, olvidados o burlados (a causa de actitudes activas u omisas ante el maltrato en el transporte público, de nietos que no los escuchan, que les niegan favores mínimos y actitudes indolentes como

no invitarles a entrar a sus casas), da lugar a procesos depresivos, que llegan a potenciar la aparición o agudización de padecimientos físicos (Barranquero y Ausín, 2019).

La condición de vulnerabilidad del grupo de estudio los hace proclives al maltrato que afecta su identidad, autoimagen y constitución, obligándolos a realizar acciones como el comercio informal en el plano material, y al autoaislamiento y mutismo en el inmaterial, medidas emprendidas con el objetivo de aminsonar el maltrato que padecen y evitar o reducir sus márgenes de dependencia hasta donde les sea posible.

La visión romántica sobre el envejecimiento indígena, que supondría que los ancianos son contemplados como sujetos de respeto y experiencia, en la actualidad constituye un manto que no deja ver la realidad. Dicha visión, ahora tensada por actitudes colectivas aberrantes hacia los envejecidos, con claridad muestran que el envejecimiento étnico entraña grandes desafíos. Sobre los de orden material, son los de orden moral los más preocupantes, al hacer de la población indígena envejecida un grupo altamente vulnerable. A este, una gradual pérdida de estatus social, lo ubican como uno de los sectores más desprotegidos.

CONCLUSIONES

El envejecimiento poblacional constituye el fenómeno demográfico más importante de la historia del mundo. Inició en forma gradual en los países desarrollados durante el siglo XX, pero en el tercer mundo observa un comportamiento muy acelerado, agravado además por una morbilidad dual, con presencia de enfermedades crónico-degenerativas a la par de enfermedades infecciosas en las personas mayores (Wong, 2003; Soria y Montoya, 2017). Las naciones desarrolladas no empezaron a envejecer de esa manera. México es uno de los países latinoamericanos que observa un rápido envejecimiento con 10,3% de su población que supera los 60 años, salvo algunas diferencias entre sus entidades federativas. Al interior de estas, dichas diferencias se recrudecen entre sus grupos poblacionales; de entre ellos, destaca el sector indígena, que observa un

envejecimiento sumamente acelerado. Incluso, en algunas etnias este fenómeno demográfico acaece de manera súbita; así, su proceso de envejecimiento ya supera el doble de la proporción nacional (25,3%).

En el orden biológico, la vejez es una etapa vital en la que las necesidades de los individuos se incrementan. Sin embargo, esta puede acaecer de manera dramática por factores adversos del orden sociocultural, como la falta de programas de protección social, la carencia de recursos económicos propios, o la ausencia de apoyo familiar y social. Asimismo, dado que en las sociedades empobrecidas como las indígenas y, en particular, la compuesta por los mazahuas de la comunidad estudiada, la remuneración del trabajo conformó su principal fuente de ingresos, las consecuencias de la falta de ocupación adquieren un carácter catastrófico.

En el caso de estudio, cabe resaltar, la suspensión en la captación de ingresos por medio del trabajo o los microemprendimientos no únicamente ha obedecido a la pérdida de facultades por parte de las personas envejecidas, sino también a atmósferas socioculturales de discriminación y exclusión, bajo las cuales se opta por dejar de adquirir sus productos o por desresponsabilizarse de emplear a un adulto mayor en las ocupaciones, aún precarias, que las comunidades llegan a generar. Este rechazo genera serias repercusiones en el rol y estatus social de esta población, al conducirlos a la pérdida total de la independencia que ellas y ellos tratan de mantener con tesón. Así, tener un empleo o autoempleo constituye para ellas y ellos un satisfactor; por el contrario, no tenerlo es una gran fuente de preocupación y una severa amenaza a su derecho a preservar su autonomía hasta el último momento.

Las actitudes de franco rechazo u omisión sufridas por las ancianas y los ancianos en la esfera filial, además de interpelar seriamente la tradición de amparo y cohesión de las familias mexicanas (Montes de Oca, 2004), con frecuencia se replican en la esfera comunitaria. Como se ha explicado, en San Felipe, las personas mayores también dejan de ser candidatas al empleo informal que solían conseguir; en el

ramo de sus microemprendimientos, por igual enfrentan actitudes de discriminación por su edad avanzada. El trato a la vejez que se da en ambas esferas compone el ambiente socio-cultural adverso en el que tiene lugar la vejez mazahua que, despojada del rol y estatus social conquistados durante una vida de esfuerzo, le determina una existencia no solo en la pobreza sino, además, privada de afectos filiales y sin una red de apoyo comunitario.

En un contexto de profusión de la vejez es menester que la sociedad se incorpore activamente a las medidas gubernamentales de atención (que por sí mismas nunca serán suficientes). Lo anterior sería posible si se impulsa una cultura de la vejez que dé lugar a ambientes socioculturales propicios para un envejecimiento diferente al que actualmente se asiste, en el que predominan prejuicios y mitos que erosionan profundamente el estatus social de la población adulta mayor.

Tras la persona que arriba a la vejez desprovista de ahorros, de patrimonio y hasta de cercanos se vislumbra una juventud en la que prevaleció la exclusión social. Una juventud donde la voluntad individual no bastó para lograr insertarse en la estructura productiva formal, en la que prevalece el empleo protegido, vinculado a procesos de jubilación, a la previsión de la salud y a la vivienda de interés social. Este escenario de desprotección es típico del medio rural mexicano; en una zona profundamente excluida de las políticas de previsión social iniciadas en 1943, que desde ese entonces se concentran en el entorno urbano. Producto de ello, prevalece una forma de envejecer como la descrita. Pese al avance de la edad, los ingresos continuarán buscándose a través de fuentes híperprecarias, como el peonaje o los microemprendimientos, con hondas repercusiones en la salud. En este estudio de la vejez mazahua, al igual que en otros realizados en ámbitos rurales (véase Arcos y Echeverría 2021; Arcos y Jiménez, 2022), el acaecimiento de la vejez en situación de precariedad ocurre fuertemente vinculado a la pérdida de respeto y consideración tanto social como familiar.

REFERENCIAS

- Aguirre, G. (1991). *Formas de gobierno indígena*. Fondo de Cultura Económica.
- Arcos, E. (2020). *Pobreza y olvido social. Una aproximación antropológica a la vejez*. Castellanos Editores.
- Arcos, E. y Echeverría, R. (2021). Profundización del olvido de las personas mayores institucionalizadas durante la primera pandemia del siglo XXI. *Antropológica*, (47), 265-287. <https://doi.org/10.18800/antropologica.202102.010>
- Arcos E. y Jiménez, M. (2022). *Envejecer bajo encierro: reflexiones y perspectivas*. Castellanos Editores.
- Bárcena, C., Iglesias, J., Galán, M., y Abella, V. (2009). Dependencia y edadismo. Implicaciones para el cuidado. *Revista Enfermería CyL*, 1(1), 46-52. file:///C:/Users/user/Downloads/18-67-3-PB.pdf
- Barranquero, R. y Ausín, B. (2019). Impacto de los estereotipos negativos sobre la vejez en la salud mental y física de las personas mayores. *Psicogeriatría*, 9(1), 41-47.
- Bautista, J. (2016). Depresión en el adulto mayor por abandono familiar. *Tlatemoani: Revista Académica de Investigación*, 7(22), 226-271.
- Bonfil, G. (1987). *México profundo: una civilización negada*. Fondo de Cultura Económica.
- Caso, A. (1971). *La comunidad indígena*. Secretaría de Educación Pública.
- Cicerón, M. T. (2012). *Sobre la Vejez*. Porrúa.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw Hill.
- De Beauvoir, S. (2016). *La vejez*. Debolsillo.
- Fernández, R., Vicedo, J. y Medina, D. (2019). Maltrato a las personas adultas mayores que habitan al sur de la Ciudad de México. *Anales en Gerontología*, (11), 18-39. file:///C:/Users/user/Downloads/32479-Texto%20de%20art%20C3%A0culo-139630-1-10-20191203.pdf
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

- González, A. (2021). El sistema de pensiones contributivas y no contributivas en México: un análisis desde la perspectiva de género y derechos al 2021. *El Semestre de las Especializaciones*, 3(1), 211-236. https://www.depfe.unam.mx/especializaciones/revista/3-1-2021/06_EGE_GonzalezLozada_2021.pdf
- González, D., Sosa, Z. y Reboiras, L. (Comps.) (2021). *Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46730/1/S2000842_es.pdf
- González, I., Juárez, L. y Gámez, C. (2022). Adaptación y validación de un instrumento para evaluar los estereotipos negativos de la vejez. *Investigación en Educación Médica*, 11(42). <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.42.21412>
- González, K. (2015). Envejecimiento demográfico en México: análisis comparativo entre las entidades federativas. *La situación demográfica de México 2015*, 113-129. CONAPO. http://www.omi.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2701/1/images/06_envejecimiento.pdf
- Ham, R. (1982). Población económicamente dependiente en edades avanzadas. *Investigación demográfica de México*. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ham, R. (1995). *The elderly in México: Another challenge for a middle-income country*. CICRED.
- Ignacio, E. (2017). *Nahuas de la Montaña, Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12553/nahuas_montana.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Censo de población y vivienda 2020. <https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-ineg>
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2015). *Situación de las personas adultas mayores en México*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf
- Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI). (2021). Indicadores sobre adultos mayores indígenas de México. INPI. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-sobre-adultos-mayores-indigenas-de-mexico>
- Ley de los derechos de las personas adultas mayores. (2002). H. Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LDPAM.pdf>
- Mallimaci, F. y Giménez, V. (2012). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.175-212). Gedisa.
- Martell, G., Ibarra, M., Contreras, G. y Camacho, J. (2018). La sexualidad en adolescentes desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología y Salud*, 28(1), 15-24. <https://doi.org/10.25009/pys.v28i1.2545>
- Mendoza, V., Vivaldo, M. y Martínez, M. (2018). Modelo comunitario de envejecimiento saludable enmarcado en la resiliencia y la generalidad. *Revista Médica Instituto Mexicano del Seguro Social*, (56), 100-121. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2018/ims181n.pdf>
- Miranda, A., Albarrán, B., Echeverría, R. y Arcos, E. (2020). Producción artesanal: una alternativa a las migraciones de trabajo. *Ra Ximhai*, 16(1), 227-257. doi.org/10.35197/rx.16.01.2020.09.am
- Montes de Oca, V. (2004). Envejecimiento y protección familiar en México: límites y potencialidades del apoyo al interior del hogar. En M. Ariza y O. Oliveira (Coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 519-558). ISS-UNAM.

- Morales, J. y Gouzy, A. (2014). La dimensión social del envejecimiento. *Salud Areandina*, 3(2), 54-67. <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/view/1306/1179>
- Moro, T. (s/f). *Utopía*. Biblioteca Virtual Universal.
- Organización de Naciones Unidas Habitat (ONU HABITAT) (2018). *Índice básico de las ciudades prósperas: San Felipe del Progreso Estado de México*. https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/cpi/2018/15074_San_Felipe_del_Progreso.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Especial de Geriátrica y Gerontología*, 37(S2), 74-105. https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms_envejecimiento_activo.pdf
- Parres, R. (2003). La vejez. En E. Dallal (Coord.), *De la edad adulta la vejez* (pp.303-335). Plaza y Valdés.
- Peña, E., Bernal, L., Reyna, L., Pérez, R., Onofre, D., Cruz, I. y Silvestre, D. (2019). Calidad de vida en adultos mayores de Guerrero, México. *Universidad y Salud*, 21(2), 113-118.
- Pineda, S., Vizcarra, I. y Lutz, B. (2006). Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. *Indiana* (23), 283-307.
- Powell, J. (2010). The Power of Global Aging. *Ageing International*, 35, 1-14. DOI 10.1007/s12126-010-9051-6
- Reyes, L. (2006). *Estatus social y rol de la ancianidad*. En I. Orozco, L. Reyes, L. Robles y F. Vázquez (Coords.), *Miradas sobre la vejez: un enfoque antropológico* (pp.147-182). El Colegio de la Frontera Norte.
- Reyes, L. (2012). Etnogerontología social: la vejez en contextos indígenas. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle*, 10(38), 69-83. <https://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/recein/article/view/90/51>
- Reyes, L. (2019). Investigación de la vejez en pueblos indígenas de México. *Research on Ageing and Social Policy*, 7(2), 339-362. <https://doi.org/10.17583/rasp.2019.4292>
- Salgado de Snyder, N. (2003). Envejecimiento, género y pobreza en México rural. En R. Wong y N. Salgado de Snyder (Eds.), *Envejeciendo en la pobreza: género, salud y calidad de vida*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Soria, Z. y Montoya, B. (2017). Envejecimiento y factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores del Estado de México. *Papeles de Población*, 23(93), 59-93. <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2017.93.022>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Vasilachis, I. (2012). La investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp.23-64). Gedisa.
- Vázquez, F. (2017). Análisis de la vejez en contextos de vulnerabilidad. *Revista de la facultad de trabajo social y desarrollo humano*, 3(3) 450-463.
- Villarreal, H. y Macías, A. (2020). *El sistema de pensiones en México*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45820/S2000382_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villasana, S. y Reyes, L. (2006) *Diagnóstico sociodemográfico de los adultos mayores indígenas de México*. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Welti, C. (2018). El Estado, la familia y el mercado: arreglos institucionales para atender las necesidades generadas por el envejecimiento demográfico. *Papeles de Población*, (95), 9-42.
- Wong, R. (2003). La relación entre salud y nivel socioeconómico entre adultos mayores: diferencias por género.

En R. Wong y N. Salgado de Snyder (Coords.), *Envejeciendo en la pobreza: género, salud y calidad de vida* (pp. 97-122). Instituto Nacional de Salud Pública.

Wong, R. (2006). Envejecimiento en áreas urbanas marginadas de México: condiciones mixtas de privilegio y desventaja. En N. Salgado de Snyder y R. Wong

(Eds.), *Envejecimiento, pobreza y salud en población urbana: Un estudio en cuatro ciudades de México* (pp. 25-38). Instituto Nacional de Salud Pública.

Fecha de ingreso: 31/05/2022

Fecha de aprobación: 03/05/2023

